

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ESOFAGOSCOPIA MEDIANTE ESOFAGOSCOPIO RÍGIDO

Nombre y Apellidos
Edad	D.N.I..... Número de Historia clínica.....
Diagnóstico del proceso	Fecha
Médico informante	Nº de Colegiado

Este documento informativo pretende explicar, de forma sencilla, la intervención quirúrgica denominada ESOFAGOSCOPIA, así como los aspectos más importantes del período postoperatorio y las complicaciones más frecuentes que, como consecuencia de esta intervención, puedan aparecer.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO:

La esofagoscopia es una técnica de exploración del esófago –es decir, del tubo de la deglución– con fines o de diagnóstico o, generalmente, de tratamiento, ya que se emplea para extraer cuerpos extraños alojados en la mencionada estructura.

Consiste en la introducción, por la boca, de un tubo rígido que dispone de un sistema de iluminación, que nos permitirá explorar el trayecto esofágico y realizar diferentes tratamientos, tales como la extracción de cuerpos extraños.

Esta exploración se realiza bajo anestesia general, con el paciente ingresado y habiendo transcurrido varias horas tras la última ingesta de alimentos. Con ello se pretende evitar un posible vómito que pueda ocasionar el paso de los alimentos ingeridos previamente, a los pulmones.

Tras efectuar la esofagoscopia puede ser necesaria una hospitalización de varios días, en dependencia de las lesiones observadas, manteniendo el tratamiento oportuno y los controles radiológicos necesarios.

Las molestias más frecuentes son el dolor cervical o el de la garganta, en el momento de la deglución.

En caso de **NO EFECTUARSE ESTA INTERVENCIÓN**, al no extraerse el cuerpo extraño, la deglución se verá muy seriamente comprometida. Existe, por el cuerpo extraño alojado en el esófago, un gran riesgo de perforación del mismo y de una mediastinitis –infección grave en el interior del tórax–. Si la intervención tiene fines diagnósticos, no podrá obtenerse la información necesaria.

BENEFICIOS ESPERABLES: La extracción del cuerpo extraño y los derivados de la exploración esofágica.

PROCEDIMIENTOS ALTERNATIVOS: La esofagoscopia flexible es muy eficaz en la exploración del esófago, si bien se encuentra limitada en la extracción de cuerpos extraños.

RIESGOS ESPECÍFICOS: En los casos de extracción de cuerpos extraños cortantes o punzantes, la complicación más importante es la perforación esofágica. A este respecto hay que considerar que el esófago puede estar perforado por el propio cuerpo extraño enclavado.

En las proximidades del esófago se encuentra un espacio, denominado mediastino, que aloja órganos vitales, tales como el corazón, los grandes vasos arteriales y venosos, etc. La perforación esofágica puede conllevar la entrada al mediastino de saliva, aire o sangre, y su posterior infección, dando lugar a una mediastinitis. Esta afección es sumamente grave y puede, incluso, suponer el riesgo de fallecimiento del paciente.

Esta eventualidad es rara en un esófago normal, si bien en esófagos con enfermedades previas como estenosis –estrecheces– postquirúrgicas, tumores, divertículos –eventraciones del esófago–, antecedente de ingestión de cáusticos –lejía, sulfumán, etc.–, puede llegar a producirse con cierta frecuencia. En estos casos, el riesgo de la técnica aumenta considerablemente.

Cabe, también, la posibilidad de sufrir heridas a nivel de la boca o la garganta, lesiones a nivel dentario o mandibular y los derivados de la hiperextensión cervical, que es la postura en la que se coloca al paciente para la intervención.

Así, en pacientes con artrosis cervical, osteoporosis, u otras enfermedades de la columna cervical, la hiperextensión cervical puede ocasionar traumatismos en la columna vertebral en diferentes grados, si bien esta eventualidad es infrecuente.

Otras complicaciones que pueden aparecer son la disfagia –molestias al tragar que suelen ser pasajeras–, la disfonía –ronquera, que también suele ser pasajera–, hemoptisis o hematemesis –es decir la aparición de sangre procedente del aparato digestivo o respiratorio–, la fístula traqueoesofágica –es decir, una comunicación entre el conducto de tragar y el de respirar, que tiene un pronóstico grave–, y la estenosis esofágica –el estrechamiento del conducto del aparato digestivo–.

Además, las complicaciones propias de toda intervención quirúrgica y las relacionadas con la anestesia general. El riesgo vital es poco frecuente, aunque puede producirse en todo acto médico que incluye anestesia: se ha descrito un caso de muerte cada 15.000 intervenciones con este tipo de anestesia.

En general, el riesgo quirúrgico aumenta en relación con la edad, la cantidad y la gravedad de las enfermedades padecidas.

RIESGOS RELACIONADOS CON SUS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES:

.....
.....
.....

OBSERVACIONES Y CONTRAINDICACIONES:

.....
.....
.....

DECLARACIONES Y FIRMAS

Declaro que he sido informado, por el médico, de los aspectos más importantes de la intervención quirúrgica que se me va a realizar, de su normal evolución, de las posibles complicaciones y riesgos de la misma, de sus contraindicaciones, de las consecuencias que se derivarían en el caso de que no me sometiera a la mencionada intervención y de las alternativas a esta técnica quirúrgica.

Estoy satisfecho de la información recibida. He podido formular todas las preguntas que he creído conveniente y me han sido aclaradas todas las dudas planteadas.

Declaro, además, no haber ocultado información esencial sobre mi caso, mis hábitos o régimen de vida, que pudieran ser relevantes, a los médicos que me atienden.

Sé, por otra parte, que me intervendrá el facultativo que, dentro de las circunstancias del equipo médico en el día de la intervención, sea el más adecuado para mi caso.

Tras todo ello, DOY MI CONSENTIMIENTO PARA SER OPERADO, así como para que, durante la intervención, el cirujano tome las muestras biológicas que considere necesarias para el estudio de mi proceso, o las imágenes precisas para la adecuada documentación del caso.

En el caso de que, durante la intervención, el cirujano encuentre aspectos de mi enfermedad que le exijan o le aconsejen modificar el procedimiento inicialmente proyectado, podrá hacerlo de la manera que mejor convenga a mi salud, advirtiéndoselo a mi familia o, en su ausencia, tomando la decisión por él mismo. Conozco, por otra parte, mi derecho a revocar esta autorización en cualquier momento.

Firma del paciente

Firma del médico

TUTOR LEGAL O FAMILIAR

D./D.^a D.N.I
y en calidad de, es consciente de que el paciente cuyos datos figuran en el encabezamiento, no es competente para decidir en este momento, por lo que asume la responsabilidad de la decisión, en los mismos términos que haría el propio paciente.

Firma del tutor o familiar

Por la presente, **ANULO** cualquier autorización plasmada en el presente documento, que queda sin efecto a partir del momento de la firma.

Me han sido explicadas las repercusiones que, sobre la evolución de mi proceso, esta anulación pudiera derivar y, en consecuencia, las entiendo y asumo.

Firma del paciente o representante legal

Fecha: / /